21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA

LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES DIVERSAS ESPEC.

CÓDIGO 23301260

UNED

21-22

LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES DIVERSAS ESPEC.

CÓDIGO 23301260

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

EQUIPO DOCENTE

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTENIDOS

METODOLOGÍA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	LA SOCIEDAD EN RELACIÓN CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES DIVERSAS ESPEC.
Código	23301260
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN TRATAMIENTO EDUCATIVO DE LA DIVERSIDAD
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Dentro de los módulos del Máster se ha considerado fundamental el estudio de la Sociedad en relación con personas que presentan necesidades educativas diversas. Por eso nuestro estudio se va a centrar en el análisis de la Sociología de las familias que tienen personas con necesidades especiales, las instituciones de apoyo para necesidades educativas especiales, los factores excluyentes en familias que tienen miembros con necesidades especiales diversas, las relaciones humanas en sociedades y familias que tienen personas con necesidades especiales diversas y la socialización en familias que tienen personas con necesidades especiales diversas

Las personas con necesidades especiales viven y comparten su existencia en diferentes contextos sociales. Sin un conocimiento de este contexto no es posible llevar a cabo el Tratamiento Educativo de la Diversidad.

Las personas con necesidades especiales diversas es una fórmula, que encarna la verbalización al uso, principalmente desde la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE) sobre alumnos con algún grado de diversidad, a quienes se llamó anteriormente minusválidos, y posteriormente discapacitados.

Este Módulo, tiene el objetivo general de profundizar en esta denominación para reivindicar la inclusión y abandonar por tanto, la exclusión de estos alumnos.

Lógicamente, la familia no puede concebirse al margen de un tipo de sociedad que atienda a quienes por tener necesidades especiales necesitan más servicios y prestaciones.

En este Módulo IV se pretende:

- **Acercar el conocimiento de la política familiar de la sociedad** y cómo se concibe en este entorno la sociedad y la célula familiar, cuando se pretende atender a quienes pueden ser calificados como alumnos con algún tipo de necesidad especial o diversidad, porque forman parte de la sociedad general y de la familia a la que pertenecen.
- **Formar a los maestros, educadores, psicólogos, enfermeros, médicos…** orientando su proceso formativo de manera que contribuyan a la integración de estos alumnos con necesidades diversas en el marco de legislación vigente, a la vez que familiarizarles con los factores y condicionamientos provocadores de las diversidades.
- **Se parte de la convicción de que las personas con necesidades especiales** han de convivir en la medida de lo posible con los demás miembros que componen la familia, los

cuales se verán afectados en un grado variable por las características especiales de uno de sus miembros. En consecuencia, se trata de utilizar positivamente las relaciones familiares para ayudar a quienes necesitan apoyo y comprensión.

- **Proporcionar recursos formativos imprescindibles** tanto para el heterocuidado de personas con discapacidad o diversidad, como para el propio autocuidado, con el objetivo de fomentar desde la responsabilidad personal, el mayor grado de independencia posible en el ámbito de la salud

. Competencias que adquiere el estudiante.

- **Competencias de la Unidad 1.** Esta Unidad cumple una misión netamente conceptual o epistemológica, al identificarse con una concepción de la sociedad abierta y liberal con proyección a la concepción de la familia dentro de este tipo de sociedad, que es la que prevalece en occidente. La competencia a conseguir es conceptual y descriptiva.
- **Competencias de la Unidad 2.** Pretende acercar al alumno a los recursos, ya se trate de recursos institucionales o de otra índole, tales como centros universitarios públicos y privados, asociaciones de familiares, etc., que pueden servir de verdadera ayuda y orientación en el caso de familias que cuenten con miembros que tengan necesidades especiales. En estas situaciones, el empoderamiento y alivio familiar precisa del conocimiento de recursos informativos y formativos como aquellos que ofrecen tanto instituciones públicas y privadas en el ámbito del cuidado de personas con diverso grado de discapacidad o diversidad.
- **Competencia de la Unidad 3.** Esta Unidad está orientada hacia el descubrimiento de los obstáculos y los entorpecimientos que dificultan la atención a las personas que tienen necesidades especiales y por lo tanto, pretende que los profesionales contribuyan de manera eficiente en sus intervenciones.
- **Competencia de la Unidad 4**. Busca reflexionar sobre la importancia de las relaciones humanas en el seno de la familia. Se trata de una competencia compleja porque requiere del ejercicio de varias capacidades, ya que las circunstancias y aconteceres cotidianos suelen ser muchos y complejos, lo que imposibilita su abordaje de manera simple e intuitiva. Además, suelen ser muchos los intervinientes y las relaciones establecidas entre ellos: miembros de la pareja, hijos, hermanos, mayores que conviven en la familia…
- **Competencia de la Unidad 5.** Se ocupa del proceso de socialización, un proceso extensible a lo largo de toda la vida, que condiciona las situaciones cotidianas de cada etapa del ciclo vital. Las habilidades sociales pueden ser el método que facilite este logro. La socialización se aprende en la convivencia familiar.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Con el fin de que el aprendizaje de éste Módulo del Máster TED de la UNED le resulte de utilidad, aconsejamos al alumno:

- **Lee y estudia** los materiales con cuidado, incluyendo esta Guía Didáctica.
- **Plantea** las dudas que te surjan.
- **La pregunta fundamental que debes hacerte a lo largo de este Módulo es:** *¿Cómo puedo aplicar lo que estoy aprendiendo en mi realidad cercana?*
- **Realiza** las actividades de evaluación propuestas poco a poco, no dejándolo todo para el final.
- **Incluye y escribe** correctamente las citas y referencias bibliográficas y los enlaces de Internet aportados en tu actividad académica.
- **A lo largo del Módulo es probable que algún apartado despierte tu interés.** En este caso, debes investigar sobre él, pregunta al profesor, lee, busca en las bibliotecas y en Internet, porque puede ser el inicio de tu Trabajo Fin de Grado.
- **Debes tener presente** que todo este proceso está pensado para que aprendas de manera continuada.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	CRISTINA SANCHEZ ROMERO (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	csanchez@edu.uned.es
Teléfono	91398-7274
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA,ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

COLABORADORES DOCENTES EXTERNOS

Nombre y Apellidos	MIGUEL ÁNGEL CARRETERO DÍAZ
Correo Electrónico	mcarretero@invi.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Dr Miguel-Angel Carretero Díaz
Lunes, de 16:00 a 20:00
Tf. 619967648
miguelangelcarretero@yahoo.es
mcarretero@invi.uned.es

Secretaria Académica MasterTED

Master Oficial Interunivesitario Conjunto sobre
Tratamiento Educativo de la Diversidad
masteretd@edu.uned.es
Dra. Prof. Cristina Sánchez Romero.
UNED, Facultad de Educación
Despacho 243.
C/ Juan del Rosal, 14
28040 MADRID
Tel.: +34 91 398 72 74
correo-e: csanchez@edu.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Diferenciar tendencias de estructuras espistemológicas.

CG2 - Vincular conocimientos en contextos sociales y culturales

CG3 - Aplicar la práctica del conocimiento a situaciones educativas

CG4 - Aplicar las fuentes disponibles sobre áreas de conocimiento determinadas

CG5 - Comunicar los contenidos académicos en algunas lenguas extranjeras de gran difusión

CG6 - Conocer los diferentes tipos de investigación del conocimiento de un modo estructurado y sistemático

CG7 - Difundir el conocimiento en contextos científicos, culturales y populares

CG8 - Integrar el conocimiento dentro de tendencias y enfoques de macro contextos

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE5 - Ser capaz de manejar las tecnicas e instrumentos necesarios para detectar y evaluar

a personas con necesidades diversas
CE12 - Utilizar adecuadamente materiales didácticos apropiados para personas con necesidades especiales
CE13 - Manejar recursos tecnológicos acomodados al tratamiento educativo de necesidades especiales
CE14 - Utilizar procedimientos, técnicas e instrumentos apropiados para la evaluación de procesos, resultados e impacto del desarrollo de todas las dimensiones de las personas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Objetivo General del Módulo: Las personas con necesidades especiales diversas es una fórmula que encarna la verbalización al uso, principalmente desde la LOGSE (Ley de Ordenación General del Sistema Educativo). A quienes eran diversos se les llamó anteriormente *minusválidos,* y *discapacitados.*
Objetivos específicos:
• Conocer la política familiar de las sociedades abiertas y cómo se concibe, en este contexto, la sociedad y la célula familiar, cuando se pretende atender a quienes son diversos porque, por naturaleza, forman parte de la sociedad general y de una familia determinada.
• Para formar a los técnicos -médicos, educadores sociales, psicoterapeutas,etc.- es menester crear *instituciones,* centros docentes superiores y de educación continua de adultos, cuya misión sea ayudar e integrar a las personas con necesidades especiales diversas. Muchos de estos *centros* nacieron fuera de la universidad, que los ha acogido posteriormente. Las *asociaciones,* a su vez, velan por que esto se cumpla y por completar la labor de los profesionales: todo en el marco de legislación vigente.
• Para remediar un mal, ha de conocerse su origen, lo que familiariza con los factores y condicionamientos provocadores de las diversidades especiales.
• Partir de la convicción de que las personas diversas, a ser posible, han de convivir con los demás miembros que componen la familia, los cuales se verán afectados por las peculiaridades típicas de los grupos primarios, en los que alguno rompe la cohesión, la tranquilidad y la paz. Han de usarse positivamente las relaciones familiares para ayudar a quienes necesitan apoyo y comprensión.
• Proceder desde el punto vista de un ser biológico que se convierte en un ser biocutural y miembro de un grupo es la socialización, y el fundamento de todo el proceso ulterior que arranca, en los primeros años de vida, del seno familiar, que prepara a sus miembros para convivir después con personas ajenas al núcleo primero.

CONTENIDOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. SOCIOLOGÍA DE LAS FAMILIAS CON PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. INSTITUCIONES, ASOCIACIONES Y TRABAJO EN LAS FAMILIAS CON PERSONAS CON NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 3 FACTORES EXCLUYENTES DE LAS FAMILIAS CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. RELACIONES HUMANAS EN LAS SOCIEDADES Y FAMILIAS CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS.

UNIDAD DIDÁCTICA 5. LA SOCIALIZACIÓN EN LAS FAMILIAS CON PERSONAS QUE PRESENTAN NECESIDADES ESPECIALES DIVERSAS.

METODOLOGÍA

Propia de la enseñanza a distancia con el apoyo de los recursos comunicativos informáticos como el correo electrónico, el foro o el chat. La Guía Didáctica y las Unidades Didácticas constituyen un material de utilización y estudio obligatorio

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen: No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad: Si

Descripción

Presentación del Estudio local:

Todas las entrevistas realizadas deberán acompañarse de un justificante en formato PDF, de haber realizado dicha entrevista, firmado y sellado por la persona entrevistada o por el responsable de la Institución correspondiente. Dicho justificante debe ser escaneado e incorporado en el documento final, tras la bibliografía. Si surgiera alguna dificultad para realizar este trámite por parte de alguna persona entrevistada, debes ponerlo en conocimiento del profesor de este Módulo IV.

Todos los apartados del ejercicio o Estudio Local debe ser presentados en un mismo documento en formato Word, (no PDF)

En la denominación del archivo enviado al profesor, debe constar el nombre y dos apellidos del alumno. Ejemplo: enrique-garcia-fernandez-moduloIV-TED-UNED

Criterios de evaluación

Realización de un Estudio Local, referente a un tipo de diversidad a elección del alumno, de la ciudad o la Autonomía en la que éste resida, en el que se incluyan los siguientes apartados correspondientes a las unidades del Módulo IV:

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final: 100

Fecha aproximada de entrega: 05/02/2020

Comentarios y observaciones

Rigor informativo en los datos recogidos.

Originalidad.

(El plagio implica el suspenso del Módulo)

Aportación crítica.

Presentación.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?: No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Estudio Local.
100%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El material de esta asignatura estará disponible en el inicio del curso.*
Sánchez-Romero, C y Carretero Díaz, M.A. (2021) La sociedad y las personas con necesidades educativas diversas: Cuidado y atención. (En prensa)

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ALBERDI, I. (1999): *La Nueva Familia Española,* Madrid, Taurus.
ALVIRA, I. (2000): *Relaciones Padres/hijos,* Madrid, Ministerio de Asuntos Sociales.
BERNAL, A. (2000):*La Familia como Ámbito Educativo*, Pamplona, Instituto de CC. para la familia.
CARDONA, Mª C (2005): *Diversidad y Educación Inclusiva,* Madrid, Pearson.
CARROBLES, J. A.-PÉREZ-PAREJA, J. (1999): *Escuela de Padres,* Madrid, Pirámide.
COTS, J. (1994): *Family, Rights and Responsabilities. Review of Principal International Texts,* Geneve, International Catholic Child Bureau (ICCB).
DIO, E. (2005): *Manual de Psicoterapia en la Relación Padres e Hijos,* Barcelona, Paidós
ECHEITA, G. (2005): *Educación para la Inclusión o Educación sin Exclusión*, Madrid, Nancea.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

REVISTAS PARA AMPLIAR CONTENIDOS

- CAHIERS CRITIQUES DE THÉRAPIE FAMILIALE ET DE PRATIQUES DE RÉSEAUX. Toulouse Cedex (Francia).
- CUADERNOS DE TERAPIA FAMILIAR, editada por Stirpe, en Madrid. Fundada en 1987, cuatrimestral.
- EDUCACIÓN, DESARROLLO Y DIVERSIDAD. Se han publicado ya 8 números (año 2006), con artículos interesantes sobre la diversidad.
- FAMILIA (Revista de Ciencias y Orientación Familiar), editada por la Escuela Universitaria de Ciencias de la Familia, Universidad Pontificia de Salamanca. Fundada en 1990, semestral.
- FAMILIA (Revista de CC. y Orientación Familiar), fundada en 1978.
- JOURNAL OF FAMILY PSYCHOLOGY, editada por la APA (Asociación de Psicología de América). Fundada en 1987, ha publicado ya 20 volúmenes.

•MOSAICO, Editada por la Federación Española de Asociaciones de Terapia Familiar (FEATF). Lleva publicados 33 números.
•PERSPECTIVAS SISTÉMICAS, publicada en Buenos Aires (Argentina)
•REDES, Editada por la Escola de Terapia Familiar del Hospital de Sant Pau (Barcelona)
•SAGRADA FAMILIA (LA), Fundada por José Manyanet en 1899. Editada en Barcelona.
•SISTEMAS FAMILIARES, Editada por la Asociación Sistémica de Buenos Aires, fundada en 1985, cuatrimestral. Buenos Aires (Argentina)
•STIRPE. Publicada desde 1965. Sobre Diagnóstico y Terapia Familiar.
•SYSTEMICA, Editada por la Asociación Andaluza de Terapia Familiar.
•TERAPIA FAMILIAR, editada por Editorial ACE, fundada en 1978, semestral. Buenos Aires (Argentina)
•TERAPIA FAMILIARE, Roma (Italia)

13. Recursos de apoyo y webgrafía.

Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social.
http://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/informacion/leyGeneralDiscapacidad.htm
Familias. Infancia. Programas Sociales. ONG. Voluntariado.
http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/home.htm
FAMILIAS.
http://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/FAMILIAS/homefamilias.htm
Asociaciones de familias adoptivas y de adoptados.
https://www.msssi.gob.es/ssi/familiasInfancia/Infancia/adopciones/asociaciones/home.htm
Discapacidad.
https://www.msssi.gob.es/ssi/discapacidad/home.htm
Asociaciones.
http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/enlaces/asociaciones/home.htm
Comunidades autónomas.
http://www.violenciagenero.msssi.gob.es/enlaces/comunidades/home.htm
Asociaciones de enfermos y familiares.
Relación de enfermedades que tienen constituidas a nivel nacional asociaciones formadas por las personas que las padecen y, en algunas de ellas, también por sus familiares.
https://www.msssi.gob.es/ciudadanos/asocEnfermosYFamiliares/home.htm
Profesionales.
https://www.msssi.gob.es/profesionales/portada/home.htm
Portal Estadístico del SNS.
https://www.msssi.gob.es/estadEstudios/portada/home.htm

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.